



VI EL BUITRE CARRERA X MONTAÑA: MTB, TRAIL RUNNING Y SENDERISMO REGLAMENTO 2018

NORMAS GENERALES PARA TODAS LAS MODALIDADES

Fecha y hora: Tendrá su salida el sábado 4 de febrero de 2018 en la Carretera de San Juan, Moratalla, junto al pabellón *Julio Cardozo*, con el siguiente horario para las diferentes pruebas:

– 9:00 horas: EL BUITRE TRAIL 32K y EL BUITRE SENDERISMO 21K

– 9:30 horas: EL BUITRE PROMO 21K y EL BUITRE JUNIOR 18K

– 10:00 horas: XXII MTB SIERRA DE MORATALLA: será una salida controlada, hasta llegar a unos 4 kilómetros, donde se realizará la salida real.

Para todas las modalidades, la meta se cerrará a las 15:00 horas.

Se evitará la coincidencia de participantes a pie y en bicicleta en cualquier punto del recorrido, sobre todo, en lugares estrechos o conflictivos.

El recorrido estará señalizado debidamente y existirán suficientes referencias kilométricas. Es obligatorio seguir el recorrido en todo momento.

La carrera transcurre por un paraje de gran riqueza medioambiental. Para garantizar el respeto por este medio natural, se colocarán contenedores en cada punto de avituallamiento y la organización descalificará a todo corredor que arroje cualquier objeto que pueda contaminar el medio ambiente.

La organización dispondrá de asistencia sanitaria; asimismo, para los ciclistas, habrá asistencia mecánica.

A la llegada habrá servicio de duchas a disposición de los participantes, servicio de fisioterapia, y avituallamiento líquido y sólido variado.

Inscripciones: La apertura del plazo de inscripción será los siguientes días y horas:

- EL BUITRE TRAIL 32K y EL BUITRE JUNIOR 18K: lunes, 18 de diciembre a las 20:00 h. (Solo para federados en FMRM y FEDME. En caso de quedar plazas libres, se ofertarán a participantes no federados a partir del jueves 21 de diciembre a las 20:00 h.)

- XXII MTB SIERRA DE MORATALLA: martes, 19 de diciembre a las 20:00 h.

- EL BUITRE PROMO 21K, SENDERISMO 21K y EL BUITRE TRAIL 32K (para federados y no federados): jueves, 21 de diciembre a las 20:00 h.

El cierre de inscripciones para todas las pruebas será el martes 31 de enero de 2018 a las 21 horas o cuando se completen las plazas ofertadas.

Las plazas para cada modalidad son limitadas. Además de las ofertadas, la organización se reservará un 10% de plazas para su libre disposición.

Las inscripciones se podrán formalizar en <http://asuspuestos.com>



Cuota de inscripción: Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

- **XXII MTB SIERRA DE MORATALLA:**
22 euros: participantes federados
32 euros: participantes no federados

(Queremos precisar que la diferencia de precio entre ciclistas federados y no federados está en la cuota de la “licencia federativa por un día” que nos cobra la federación de ciclismo, no tenemos ganancia alguna, es el importe íntegro)

- **EL BUITRE TRAIL 32K:**
24 euros: participantes federados
29 euros: participantes no federados
- **EL BUITRE PROMO 21 K, SENDERISMO 21 K y EL BUITRE JUNIOR 18K:**
20 euros: participantes federados
25 euros: participantes no federados

Para todas las pruebas:

Una vez realizada la inscripción no se podrán realizar cambios de prueba o modalidad.

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.

No obstante, se podrán realizar cesiones de dorsal, siguiendo las indicaciones que se encontrarán en www.asuspuestos.com, hasta el martes 31 de enero de 2018 a las 21:00 h. A partir de ese momento no se permitirán cesiones o cambios de dorsal bajo ningún concepto. En el plazo establecido se podrán cambiar los datos de la inscripción, pero nunca la talla solicitada de camiseta. Las cesiones de dorsal tendrán que ser para la misma modalidad y de igual a igual: federado-federado, etc.

La pérdida o no devolución del chip de cronometraje supondrá un pago por parte del participante que oscilará entre los 10 y los 15 euros.

El pago de la cuota da derecho a participar en la prueba, bolsa del corredor, avituallamientos y el resto de servicios que la organización pueda disponer para los participantes.

Está prohibido participar sin haber formalizado la inscripción, pudiendo ser apartado de la carrera por la organización o los servicios de seguridad de la prueba.

Dorsales: La retirada de dorsales se podrá realizar en el pabellón “Julio Cardozo” de la localidad, el día anterior a la prueba desde las 17:00 h. hasta las 20:00h. y el mismo día de la prueba desde las 7:00 horas hasta el momento de salida de cada prueba.

Para la retirada del dorsal habrá que presentar el D.N.I. y, en caso de estar federado, la licencia federativa. Para los participantes de El Buitre Júnior menores de edad será necesario presentar el permiso parental, tal y como establece la FMRM.

Los dorsales deben colocarse en el pecho en un lugar visible, sin doblar ni recortar, o en el frontal de la bici (para los participantes de MTB). Todos los deportistas llevarán el dorsal correctamente colocado.

Cronometraje: La carrera será cronometrada por ASUSPUESTOS con sistema de código de barras o con chip.

Avituallamientos: Habrá avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido (ver perfiles en la web de la prueba para comprobar la ubicación de los avituallamientos). El líquido se servirá en vasos de plástico, que no podrán retirarse del avituallamiento, o en los recipientes que porten los participantes.



Además, al finalizar la prueba, habrá avituallamiento sólido y líquido variado en la zona de meta.

Material y equipamiento: Para poder participar en la carrera todos los deportistas llevarán la indumentaria y el calzado apropiados para cada modalidad. Para los participantes de MTB será obligatorio el uso de casco durante todo el recorrido. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

En las fechas en que tendrá lugar la prueba, hay posibilidad de bajas temperaturas y nevadas en Moratalla. Si las previsiones del tiempo así lo aconsejaban, la organización podría estipular como obligatorio el uso de cortavientos o cualquier otro material que estime oportuno. En este caso, se anunciaría en la web o página de Facebook de la prueba los días anteriores al desarrollo de la misma. Está autorizado el uso de bastones.

Descalificaciones: Los participantes podrán ser descalificados en los casos de:

- No prestar auxilio a un participante, si este lo solicita, debiendo comunicarlo en el control más próximo
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- Mostrar un comportamiento antideportivo, es decir, no mostrarse respetuoso con los demás deportistas, supervisores y miembros de la organización.
- No llevar el dorsal visible.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Llevar un dorsal no autorizado por la organización.
- No llevar material adecuado, a juicio de la organización, para participar en la prueba.
- No respetar el entorno o arrojar objetos y/o basura que pueda contaminar el medio natural.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No pasar todos los puestos de control de paso en el tiempo establecido por la organización.
- Por deterioro físico del deportista.
- No recorrer la totalidad del recorrido por el lugar marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa (solo se puede recibir ayuda externa dentro de los avituallamientos oficiales y 100 m. antes y después de estos).

El participante que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba, deberá avisar al punto de control más próximo, para que la organización sepa de su situación, y entregar allí el dorsal y el chip. La llegada hasta la zona de meta será responsabilidad de cada participante, siempre que se encuentre en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Vehículos: Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los autorizados por la organización.

Modificaciones y suspensión: La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido e incluso podrá suspender la prueba o aplazarla, en caso de condiciones meteorológicas extremas que así lo aconsejaban o por causa de fuerza mayor. Si se diera alguna de estas circunstancias, la organización no devolvería el importe de la inscripción.

Responsabilidad: La Organización no se hace responsable de ningún accidente o daño material del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la Organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Cronometraje y control: La prueba se regirá por el presente reglamento general y por los reglamentos específicos de cada prueba que aparecen más adelante. Conforme vayan llegando participantes, se harán públicas las clasificaciones provisionales de cada prueba. Al finalizar las pruebas, estas clasificaciones se publicarán en las páginas web de la organización y de la empresa encargada del cronometraje, y se facilitarán a los medios de comunicación. Cualquier reclamación a estas clasificaciones deberá presentarse en la mesa de cronometraje antes del cierre de meta. Una vez resueltas las posibles reclamaciones, se elevarán a definitivas las clasificaciones.



Trofeos y premios: Además de los detallados en los reglamentos específicos de cada prueba, la organización concederá un premio para los tres clubes con mayor número de participantes en meta contabilizando todas las modalidades de carrera.

Los premios se entregarán junto a la línea de meta. La organización anunciará por megafonía la hora concreta de entrega de premios, teniendo en cuenta el ritmo con el que se van completando los distintos pódium de cada categoría. Será responsabilidad de los participantes premiados mantenerse informados y acudir a la zona de pódium cuando sean citados. La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización. Puesto que el pódium de algunas categorías puede tardar mucho tiempo en completarse, la organización decidirá en cada caso, y según transcurra la prueba, si la entrega de premios se realiza una vez completado el pódium de cada categoría o antes de que hayan llegado a meta todos los integrantes del mismo.

Documentación: La organización podrá reclamar el DNI y/o la ficha federativa correspondiente a cualquier participante para retirar el premio correspondiente.

Derecho a la imagen: La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que estos puedan utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría y la marca deportiva realizada.

Seguro: Habrá una póliza de seguros de responsabilidad civil y accidente para los no federados, que ampara a los participantes oficialmente inscritos y a la organización.

Aceptación del reglamento: Cada participante, al inscribirse en cualquier modalidad de esta prueba, reconoce haber leído la totalidad del reglamento, tanto las normas generales como las normas específicas para cada modalidad, y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba de este tipo, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la misma. El presente reglamento podrá ser modificado por la organización de la prueba para atender o solucionar posibles imprevistos; en tal caso, las modificaciones realizadas se comunicarán en la página web de la prueba. En caso de descalificación por cualquiera de los motivos expuestos en este reglamento, se deberá entregar el dorsal a la organización en ese momento.



EL BUITRE TRAIL 32K -NORMAS ESPECÍFICAS-

Participantes y categorías: La prueba está abierta a todos los deportistas que tengan 18 años o más el día de realización de la carrera. Se establecen las siguientes categorías y subcategorías, tanto masculinas como femeninas:

A efectos del reglamento FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías y sub categorías siguientes:

- Categoría sénior: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Sub categoría promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sub categoría veterana A: Masculina y femenina de 40 a 50 años, es decir, que no cumplan los 51 el año de referencia.
- Sub categoría veterana B: Masculina y femenina a partir de 51 años cumplidos el año de referencia

Además de las categorías FMRM, se establece una categoría absoluta masculina y femenina.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Trofeos y premios: Habrá trofeos para los siguientes participantes:

Absoluto Masculino: 1º 2º 3º clasificados / Absoluto Femenino: 1º 2º 3º clasificadas
Promesas Masculino: 1º 2º 3º clasificados / Promesas Femenino: 1º 2º 3º clasificadas
Veterano Masculino A: 1º 2º 3º clasificados / Veterana Femenina A: 1º 2º 3º clasificadas
Veterano Masculino B: 1º 2º 3º clasificados / Veterana Femenina B: 1º 2º 3º clasificadas

Además, la organización podrá entregar otros premios o regalos para los primeros clasificados de cada categoría y subcategoría, y sortear obsequios entre los participantes.

Los trofeos, premios y regalos de las distintas categorías SON ACUMULABLES.

Asimismo, se establece un PREMIO ESPECIAL para el primer clasificado y la primera clasificada local.

Hora de salida: 9:00 h.

Recorrido: Estará debidamente señalizado con cintas balizadoras y carteles. Tendrá, aproximadamente, las siguientes distancias y características:

- Distancia: 32 km.
- 2.000 m. de desnivel positivo
- La carrera sube al Pico del Buitre (1.427 m.)
- Coeficiente: 64
- Se establecerán puntos de control de paso en diferentes zonas del recorrido
- Habrá que cumplir los siguientes tiempos de paso:
 - En el punto kilométrico 14'5: habrá que pasar antes de las 3 horas de carrera. Los participantes que no cumplan este tiempo serán descalificados y desviados hacia la meta.
 - En el punto kilométrico 19: habrá que pasar antes de que se cumplan las 4 horas de carrera. Los participantes que no cumplan este tiempo serán descalificados y desviados a meta.
 - En el punto kilométrico 28: habrá que pasar antes de las 4 horas de carrera. Los participantes que no cumplan este tiempo serán descalificados y desviados hacia la meta.
 - Habrá un control de paso en el punto kilométrico 20'5 (Pico del Buitre)

Cierre de meta: 6 horas después de la salida.

Para todo lo no contemplado en las normas generales y específicas del presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada).



EL BUITRE PROMO 21K Y SENDERISMO 21K -NORMAS ESPECÍFICAS-

La prueba está abierta a todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen.

Hora de salida: 9:00 h. (Senderismo 21K) / 9:30 h. (El Buitre Promo 21K)

Categorías:

EL BUITRE PROMO 21 K: Se establece una única categoría absoluta masculina y femenina. Habrá trofeos y/o premios para los tres primeros clasificados.

Se establece un PREMIO ESPECIAL para el primer clasificado y la primera clasificada local.

SENDERISMO 21K: Se considera no competitiva; por tanto, no se establecen categorías.

La organización podrá sortear obsequios entre los participantes.

Recorrido: Estará debidamente señalizado con cintas balizadora y carteles. Tendrá, aproximadamente, las siguientes distancias y características:

- Distancia: 21 km.
- 1.250 m. de desnivel positivo.
- Coeficiente: 26
- El recorrido sube al Pico del Buitre (1.427 m.)
- Habrá que cumplir los siguientes tiempos de paso:
 - en el punto kilométrico 7'6: habrá que pasar antes de las 2 horas y media de carrera.
 - en el punto kilométrico 16'5: habrá que pasar antes de 4 horas y media de carrera.

Los "Corredores Escoba" y el responsable de cada control de paso tendrán potestad para descalificar y retirar de la prueba a los participantes cuando consideren que su ritmo de carrera o su estado de salud no les permitirá llegar a los controles de paso o a la meta antes de su cierre. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Cierre de meta: 5:30 horas después del inicio de la carrera.



EL BUITRE JÚNIOR 18K -NORMAS ESPECÍFICAS-

La prueba está abierta solamente a deportistas federados FMRM y FEDME menores de 21 años.

Para participar en la prueba es imprescindible presentar el consentimiento paterno debidamente cumplimentado para aquellos deportistas menores de 18 años.

Hora de salida: 9:30 h.

Categorías:

- Categoría júnior: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Categoría Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir que no cumplan los años el año de referencia.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Recorrido: Estará debidamente señalizado con cintas balizadora y carteles. Tendrá, aproximadamente, las siguientes distancias y características:

- Distancia: 17'6 km.
- 1.000 m. de desnivel positivo.
- Coeficiente: 18
- Se establecerá un control de paso:
 - en el punto kilométrico 7'6: habrá que pasar antes de las 2 horas y media de carrera;

El responsable del control de paso tendrá potestad para descalificar y retirar de la prueba a los participantes cuando consideren que su ritmo de carrera o su estado de salud no les permitirá llegar a los controles de paso o a la meta antes de su cierre. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Cierre de meta: 5:30 horas después del inicio de la carrera.

Para todo lo no contemplado en las normas generales y específicas del presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada).



XXII MTB SIERRA DE MORATALLA -NORMAS ESPECÍFICAS-

Participantes y categorías: La prueba está abierta a todos los ciclistas mayores de 16 años que lo deseen, estableciéndose las siguientes categorías:

Junior: hasta 18 años, cumplidos el año que se disputa la prueba.

Senior: de 19 hasta 29 años, cumplidos el año que se disputa la prueba.

Máster 30: de 30 hasta 39 años, cumplidos el año que se disputa la prueba.

Máster 40: de 40 hasta 49 años, cumplidos el año que se disputa la prueba.

Veteranos: 50 años, cumplidos el año que se disputa la prueba, o más.

Féminas: categoría única

Premios: Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría en todas las modalidades.

Además, la organización podrá entregar otros premios o regalos para los primeros clasificados de cada categoría; y sortear obsequios entre los participantes.

Los trofeos, premios y regalos de las distintas categorías SON ACUMULABLES.

Hora de salida: 10:00 h.

Recorrido: Estará debidamente señalizado con cintas balizadora y carteles. Tendrá, aproximadamente, las siguientes distancias y características:

- 45 km.
- 1.250 m. de desnivel positivo.
- Avituallamiento: km 26
- Control de paso: km. 31. Habrá que pasar por este control antes de las 3 horas y media de carrera.

Cierre de meta: 5 horas después de la salida.

Avituallamiento: estará situado en el Km. 26 en el paraje “El Pajarejo”, será sólido y líquido.

Al finalizar la prueba, habrá avituallamiento sólido y líquido variado en la zona de meta.

Material y equipamiento: Es obligatorio el uso de casco.

Descalificaciones: Además de los casos previstos en las normas generales de este reglamento, los participantes podrán ser descalificados por parte de la organización en caso de no respetar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento.